

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO COMISARÍA DE AGUAS

Nota-anuncio

Referencia local: 252090 de 2009.

Referencia Alberca: 1588 de 2009.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 21 de febrero de 2013, se otorga a Agustina de Gracias Torrijos con N.I.F. 70332903F y Ana Isabel Hijón de Gracia con N.I.F. 03885727S, Fermín Hijón Sánchez con N.I.F. 70322274G y José María Rabaso Loriente con N.I.F. 03888272F, la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Características del aprovechamiento.

Titulares: Agustina de Gracias Torrijos (70332903F) y Ana Isabel Hijón de Gracia (03885727S), Fermín Hijón Sánchez (70322274G) y José María Rabaso Loriente (03888272F).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios. Artículo 12.1.2 del P.H.C. Tajo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 6357.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 1780.

Caudal máximo instantáneo (litros/segundos): 1,8.

Caudal medio equivalente (litros/segundos): 0,2.

Plazo: 25 años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 21 de febrero de 2013.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Características de la captación.

Procedencia del agua: Aguas subterráneas. Acuífero 03.08 Ocaña.

Masa de agua: Ocaña (030-018).

Tipo de captación: Sondeo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 6357.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 1780.

Caudal máximo instantáneo (litros/segundos): 1,8.

Diámetro (m): 0,18.

Profundidad (m): 57.

Potencia instalada (C.V.): 6.

Localización de la captación:

Paraje: La Yegua. Finca registral 17.736.

Término municipal: Santa Cruz de la Zarza.

Provincia: Toledo

Polígono: 42.

Parcela: 174.

Coordenadas U.T.M. ETRS89; (X,Y): 489064; 4423878.

Huso: 30.

Características del uso.

Uso 1.

Tipo de uso: Riego.

Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios. Artículo 12.1.2 del P.H.C. Tajo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 6.357.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 1.780.

Superficie de riego (hectáreas): 3,1787.

Sistema de riego: Goteo.

Tipo de cultivo: Leñosos.

Localización:

Término municipal: Santa Cruz de la Zarza. Provincia: Toledo. Paraje: Finca registral 17.736.
Polígono: 42. Parcela: 174.

Término municipal: Santa Cruz de la Zarza. Provincia: Toledo. Paraje: Finca registral 21.569.
Polígono: 42. Parcela: 175.

Término municipal: Santa Cruz de la Zarza. Provincia: Toledo. Paraje: Finca registral 22.483.
Polígono: 42. Parcela: 176.

Término municipal: Santa Cruz de la Zarza. Provincia: Toledo. Paraje: Finca registral 26.855.
Polígono: 42. Parcela: 177.

Término municipal: Santa Cruz de la Zarza. Provincia: Toledo. Paraje: Finca registral 14.014.
Polígono: 42. Parcela: 182.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de Abril («Boletín Oficial» del Estado de 30 de abril).

Madrid 21 de febrero de 2013.- El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.-2304